

Compra Pública Ecológica: los nuevos requisitos para contratar con la Administración.



FECHA

25-9-2025, de 9:30 a 11:15 h



DIRIGIDO

Entidad de cualquier tamaño, con al menos un centro de trabajo, establecimiento e instalación, sea sujeto de derecho público o privado, con o sin ánimo de lucro que quiera comprender las claves de compra pública ecológica.

CEOS, gerentes, cargos directivos e intermedios de Dptos. y/o Áreas de Administración y Finanzas, Operaciones y Proyectos, Sistemas de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, incluidos inversores y consultores.



OBJETIVOS

El Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico ha solicitado a las Administraciones Públicas que, de manera inmediata, consideren incluir en sus licitaciones mecanismos para la evaluación de las ofertas que reciban desde el punto de vista de la sostenibilidad ambiental.

Para ello, se ha servido de una Instrucción Técnica denominada "Compra Pública Ecológica", donde se detallan los requisitos según el tipo de compra, su porqué y la manera de comprobarlos previamente a la adjudicación del contrato.

La Cámara de Comercio de Valencia a través de su Unidad de Sostenibilidad ha tenido acceso a esta instrucción y quiere resumir en este webinar los puntos más importantes para que puedan ser considerados por las empresas de la demarcación.



INSCRIPCIÓN PREVIA GRATUITA EN:

Webinar (Formato on-line Cámara Valencia)

<https://attendee.gotowebinar.com/register/362381889010105176>



PROGRAMA

09:30 h. Bienvenida y presentación.

José Aparici, Responsable Oficina de Sostenibilidad, Cámara de Comercio de Valencia.

09:45h. Instrucción "Compra Pública Ecológica". Fundamentos y requisitos para compra de productos y de servicios.

Certificaciones promovidas en la Instrucción Técnica: Cuáles son y qué necesita mi empresa para acceder a ellas.

Ana Luque Alcaraz, Responsable de Desarrollo de Negocio en Cámara Certifica (entidad colaboradora de la Cámara de Comercio de Valencia en las actividades de Certificación de Sistemas de Gestión y Verificaciones Ambientales)

10:45 h. Turno de preguntas y clausura.



MÁS INFORMACIÓN

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos que los datos por usted facilitados a través de la inscripción en el presente evento, serán incorporados en un fichero titularidad de CÁMARA VALENCIA y cedidos a los colaboradores aquí referenciados.

Cofinancian



Cofinanciado por la Unión Europea



Fondos Europeos



Organizan



Colaboran



Poeta Querol, 15 · 46002 Valencia
T 963 103 900 / F 963 531 742
sostenibilidad@camaravalencia.com
www.camaravalencia.com